SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

I. Introducción.

El artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, celeridad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad.

La Secretaría de Hacienda Departamental y las adscritas a ellas, es decir, las Subsecretarías de Presupuesto, Contabilidad, Rentas y de Tesorería tienen como Objetivo principal gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos necesarios, asegurando la asignación correcta de los mismos para financiar los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo social, económico y de obras públicas que como tal se constituyen en el instrumento fundamental para dar cumplimiento al Plan de desarrollo 2020- 2023 y así ser reconocida por su excelente gestión generando ambientes propicios para la participación ciudadana en torno a la construcción solidaria de un Departamento que ofrezca oportunidades para todos.

Así mismo, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento institucional, mejorar la gestión y la calidad del servicio que brinda a su interior, lo cual redundará en aumentar las capacidades humanas y técnicas para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales a través de la adquisición de capital humano, razón por la cual requiere contratar un grupo interdisciplinarios de profesionales para la prestación de servicios profesionales para acompañar en la gestión pública –administrativa a cada una de las subsecretarías que componen la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico.

En ese orden de ideas, la Administración Departamental con la finalidad de alcanzar no solamente los objetivos antes mencionados, sino que también el de promover la eficiencia y la eficacia administrativa de conformidad a las dificultades detectadas, desarrolló el programa denominado **Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**, el cual se deriva del Proyecto liderado por la Secretaría de Hacienda, identificado con el nombre "Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento" y con Código BPIN: 200042.

Por lo anteriormente descrito, estos objetivos y/o actividades a desarrollar deben ser ejecutadas por personas bien sea naturales o jurídicas que apoyaran y acompañarán a cada una de estas dependencias en los diferentes procesos administrativos que se encuentren encaminados a alcanzar cada uno de los objetivos contemplados en el Plan de Gobierno Departamental 2020-2023.

No obstante, la adquisición del capital humano, a través de la contratación de personas naturales y/o jurídicas, se ve justificado en la inexistencia de personal suficiente, idóneo y con la experiencia necesaria para ejecutar las actividades que provocarán resultados satisfactorios dentro de Secretaría de Hacienda Departamental del Atlántico y sus dependencias adscritas, tal como lo certifica la Subsecretaría de Talento Humano.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

III. Análisis del Mercado

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim20_producion_y_gasto.pdf (17 de noviembre de 2020)

En el tercer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

1.1PIB desde el enfoque de la producción

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr– Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr - III / 2019pr -III	2020pr / 2019pr	2020pr - III / 2020pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	**-9,0**	**-8,1**	**8,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

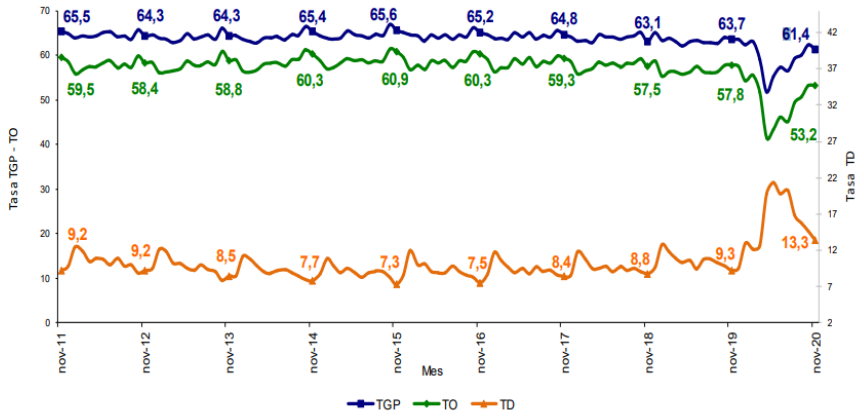
Principales indicadores del mercado laboral noviembre de 2020

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_20.pdf (30 de diciembre 2020)

Total, nacional

Para noviembre de 2020 la tasa de desempleo fue 13,3%, lo que significó un aumento de 4,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 61,4%, lo que representó una reducción de 2,3 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%, presentando una disminución de 4,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,8%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2011 – 2020)

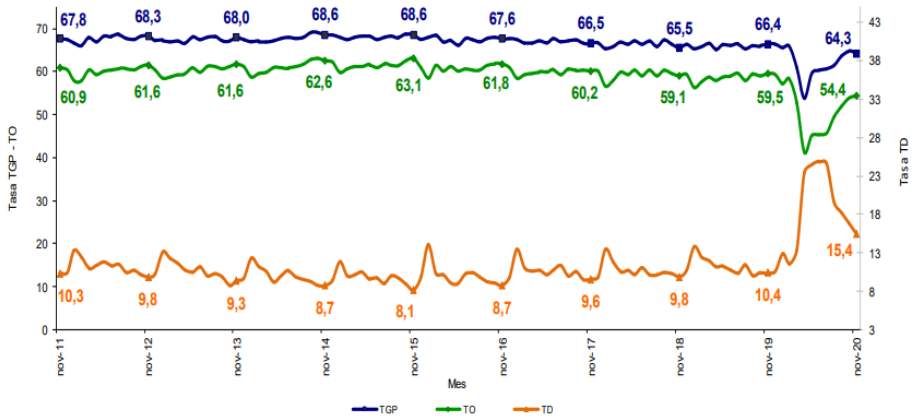


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En noviembre de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 15,4%, lo que representó un aumento de 5,0 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, lo que significó una reducción de 2,1 puntos porcentuales frente a noviembre del 2019 (66,4%). Entre tanto, la tasa de ocupación fue 54,4%, lo que representó una disminución de 5,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (59,5%)

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD TRIMESTRE MÓVIL SEPTIEMBRE NOVIEMBRE 2020

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.940 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca e Industrias manufactureras. Estas tres ramas captaron el 47,2% de la población ocupada.

Información y comunicaciones presentó un crecimiento de 1,8% comparado con el trimestre móvil septiembre - noviembre 2019.

Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Alojamiento y servicios de comida con 18,6%, Actividades financieras y de seguros con 16,4% y Actividades inmobiliarias con 14,7%.

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana y Comercio y reparación de vehículos con 1,5, 1,1 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente

Gráfico 9. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Septiembre - noviembre (2020/2019)

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	**100,0**	**-7,5**	**-7,5**
Alojamiento y servicios de comida	6,9	-18,6	-1,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	11,0	-9,7	-1,1
Comercio y reparación de vehículos	19,1	-5,7	-1,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,6	-10,5	-0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,1	-13,7	-0,9
Industrias manufactureras	11,4	-6,8	-0,8
Construcción	7,2	-4,6	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,7	-1,9	-0,3
Actividades financieras y de seguros	1,3	-16,4	-0,2
Actividades inmobiliarias	1,2	-14,7	-0,2
Transporte y almacenamiento	7,1	-2,9	-0,2
Explotación de minas y Canteras	0,9	-7,8	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1,1	-0,6	0,0
Información y comunicaciones	1,5	1,8	0,0

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

IV. Técnico

La Subsecretaría de Rentas, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento Del Atlántico requiere la contratación de un grupo interdisciplinario de profesionales, para el fortalecimiento de la gestión tributaria en la subsecretaría, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.

Para la prestación de servicios los perfiles requeridos son los siguientes:

Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos
Acreditar título profesional en el área financiera y título de especialista- Experiencia mínima de 34 meses.	Acompañamiento a los contribuyentes responsables del impuesto vehicular. Acompañamiento en la proyección de respuestas a las peticiones, quejas y reclamos presentadas por los contribuyentes en lo relacionado con el Impuesto de vehículos automotores. Acompañamiento en la coordinación del proceso de cobro de la renta denominada "impuesto vehicular". Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 42.384.000
Acreditar título profesional en contaduría pública y título de especialista – experiencia mínima de 33 meses.	Acompañamiento en el proceso de fiscalización del impuesto al consumo de cervezas. Acompañamiento en la proyección de actos administrativos en la etapa de discusión y recursos relacionados con el impuesto al consumo. Acompañamiento en la proyección de respuestas a derechos de petición relacionados con el impuesto al consumo. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 41.598.000
Acreditar título profesional Acreditar título profesional en el área financiera y título de posgrado: experiencia mínima de 32 meses.	Brindar acompañamiento en la atención al público. Brindar acompañamiento en la revisión de documentación de registro de contribuyentes RIT (Productos, bodegas), así como en la adición de productos, nuevas bodegas. Brindar acompañamiento en la proyección de actos administrativos, la Notificación personal de los actos administrativos generados, así como la organización de la documentación recibida en casa uno de los expedientes que corresponden a cada uno de los contribuyentes. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 31.674.000
Acreditar título profesional como abogado, especialista- experiencia profesional mínima de 30 meses.	Avocar conocimiento. Brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo, oficios de desembargo y mandamientos de pago. Brindar acompañamiento en el proceso de notificación por web de las excepciones realizadas a los mandamientos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a peticiones y Brindar acompañamiento en la rendición de informes, Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 31.050.000

Acreditar título profesional como abogado, con estudios de posgrado- experiencia profesional mínima de 30 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de mandamientos de pago y resolución de medidas cautelares y en la proyección de Resoluciones que resuelven excepciones y recursos interpuestos por los contribuyentes contra los mandamientos de pago y actos administrativos que emanan desde el Departamento del Atlántico, en virtud de los procesos de determinación, liquidación y cobro coactivo en lo concernientes a cada una de las rentas que son recaudadas por el Ente Territorial. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a derechos de petición. Brindar acompañamiento en el proceso de notificación electrónica y por página web de las Resoluciones que resuelven excepciones y recursos contra mandamiento de pago y resoluciones, además de los oficios de respuestas a Derechos de Petición. Brindar acompañamiento en la rendición de informes. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	31.050.000
Acreditar título profesional en el área financiera; experiencia profesional mínima de 25 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de verificación de información de las empresas productoras de aperitivos y cervezas artesanales. Acompañamiento en el levantamiento de actas y demás documentos que dan soporte al procedimiento de aprehensión de productos. cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	28.038.000
Acreditar título profesional de Ingeniero Industrial - Experiencia mínima de 20 meses	Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a Peticiones Varias. Brindar acompañamiento en las modificaciones que se requieran en el Sistema. Brindar acompañamiento en el proceso de actualización de base de datos. Brindar acompañamiento en el Registro de Vehículos. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	26.016.000
Acreditar título profesional en el área financiera; experiencia profesional mínima de 20 meses.	Brindar acompañamiento en la elaboración de los autos comisorios de verificación a bodegas (introducciones, reenvíos e inventario de productos terminados para aprobar estampillas). Acompañamiento en las visitas a establecimientos, levantar, digitalizar y colgar las actas de aprehensión en la Plataforma Orca de la FND, así mismo apoyo en el cruce de información de movimientos mensuales de aquellos que se consideran como responsables del impuesto al consumo de cervezas. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	26.016.000
Acreditar título profesional en el área financiera; experiencia profesional mínima de 20 meses.	Brindar acompañamiento en las visitas de fiscalización de productores locales, revisión y cruce de información. Acompañamiento en la revisión de los documentos de los contratistas para elaborar la respectiva acta. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	26.016.000

Acreditar título profesional contador público y estudios de posgrados- experiencia profesional mínima de 18 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización en Cámara de Comercio- ORI y plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	26.016.000
Acreditar título profesional en el área financiera, con experiencia de mínimo 17 meses.	Acompañamiento financiero en lo correspondiente a la tasa de seguridad y convivencia ciudadana. Acompañamiento en la proyección de estudios financieros, análisis económicos y actos administrativos de carácter tributario. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	$	25.956.000
Acreditar título profesional como abogado- experiencia profesional mínima de 17 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo y respuestas a peticiones. Brindar acompañamiento en la rendición de informes. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	$	25.956.000
Acreditar título profesional de abogado- experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	25.950.000
Acreditar título profesional en el área financiera, experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	25.950.000
Acreditar título profesional de abogado- experiencia profesional mínima de 16 meses.	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	25.950.000
Acreditar título profesional en el área financiera, experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	25.950.000
Acreditar título profesional, experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	25.950.000

Profesional en Derecho y experiencia mínima de 15 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de Respuestas a los Recursos interpuestos por los contribuyentes, respecto a los actos administrativos que emanan desde el Departamento del Atlántico, en virtud de los procesos de cobro en lo concernientes a cada una de las rentas que son recaudadas por el Ente Territorial. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	24.840.000
Acreditar título profesional como abogado y estudios de posgrados- experiencia profesional mínima de 14 meses.	Brindar acompañamiento jurídico en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	24.780.000
Persona Natural, Acreditar título profesional de Abogado- experiencia profesional mínima de 12 meses.	Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos, proyección de mandamientos de pagos. Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales y/o jurídicas. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	21.738.000
Persona Natural, Acreditar título profesional como administrador de empresas y especialista experiencia profesional mínima de 9 meses.	Apoyo en la atención a los contribuyentes en la gestión de documentos para legalizaciones de tornaguías en productos importados. Brindar acompañamiento a los contribuyentes y responsables del impuesto al consumo y participación de licores, con el propósito de optimizar el cumplimento de sus obligaciones tributarias con el departamento. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	21.738.000
TOTAL			**$584.616.000**

V. Obligaciones Generales de los contratistas.

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
5. Realizar las actividades encomendadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe, de manera oportuna y eficiente.
6. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
7. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.

8. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
9. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Demás actividades encomendadas por la secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

VI. Análisis Económico

El valor estimado de los contratos es de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/C ($584.616.000**) y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 8 de enero 2021

Marcela Diazgranados Restrepo
Asesor Externo
Secretaria General
Departamento del Atlántico